

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### ABLM2, S. A.

#### Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta General de Accionistas de la sociedad «ABLM2, Sociedad Anónima», en fecha 17 de febrero de 2003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance Final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Socios deudores .....	101.062,56
<b>Total Activo .....</b>	<b>101.062,56</b>
Pasivo:	
Capital social .....	85.159,00
Resultado del ejercicio .....	15.903,56
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>101.062,56</b>

Castelldefels, 18 de febrero de 2003.—El Liquidador, Francisco José López Martínez.—10.581.

### ACCESORIOS Y RUEDAS, S. A.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que la Junta general extraordinaria de la sociedad celebrada en fecha 14 de marzo de 2003 acordó reducir el capital en la suma de 75.000 euros, mediante la amortización de 7.500 acciones de valor nominal 10 euros cada una, cuya titularidad corresponde a la propia sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Montmeló (Barcelona), 20 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo, José Luis Bara Marín.—10.826.

### ACEITES ZÁRATE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a Junta General Ordinaria, para el día 26 de abril de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Torreperogil, (Jaén), calle África, 3, de no existir quórum se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración en el ejercicio 2001/2002.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales del citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001/2002.

Cuarto.—Aceptación del Informe de Gestión formulado por la Administración Social.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Hacemos saber que durante el plazo de la convocatoria tendrán a su disposición la documentación presentada para su aprobación.

Torreperogil (Jaén), 11 de marzo de 2003.—El Presidente: D. Carlos Mingarro Lasaosa.—10.264.

### AGENCIA TRANSPORTES HORADADA, S. A.

#### Junta General Ordinaria

Los administradores de la sociedad «Agencia de Transportes Horadada, S. A.», convocan a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Pilar Horadada, avenida de La Venta, s/n; el día veintiuno de abril de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuese precisa.

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Pilar de la Horadada, 12 de marzo de 2003.—El Administrador, Domingo de Gea López.—10.245.

### AGRUPAPULPI, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 12 de marzo de 2003, ha acordado ampliar el capital social en 300.120,00 euros, mediante la emisión de 5.002 nuevas acciones de 60 euros.

Conforme al artículo 158, de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas disponen de un plazo de 35 días a partir de esta publicación, para suscribir y desembolsar el 100 por 100 de las mismas. Transcurrido dicho plazo las acciones no suscritas se ofrecerán a los restantes accionistas.

Pulpi (Almería), 14 de marzo de 2003.—El Presidente.—Francisco Belmonte Navarro.—10.896.

### ALFALFA Y PIENSOS, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Los Administradores, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11 y siguientes de los Estatutos sociales, han acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en primera y única convocatoria, en el Salón de actos de Caja Rural de Guissona Soc. Coop. de Crédito, sito en la calle Traspalau, número 8, de Guissona (Lleida), el día 8 de mayo de 2003, a las once horas.

La Junta deliberará y decidirá sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerra-